



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SITA CUNTI VILLALOBOS GALLEGOS Ru [REDACTED]
 La cantidad de \$: 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE , SEGUN DECRETO EXENTO N° 2708
 Fecha de Pago : 08/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	15	08/10/2014	50,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		50,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	50,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	50,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		45,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		5,000
Sumas Iguales		100,000	100,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	728,797,000		
Total Comprometido	710,574,861		
Saldo x Comprometido	18,222,439		

SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
CONTROL
PUCON

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
FINANZAS
PUCON

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

TRANSFER N° 300
FECHA 19/10.